Bogotá. D.C. 12 diciembre de 2025 SC36-INTV-CONACED-01976-2025

Doctora
Natalia Grajales Urrego
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
natalia.grajales@sena.edu.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**ALCANCE CONCEPTO SEGUNDO DESEMBOLSO No.CO1.PCCNTR.8354832 DE 2025 - CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN - CONACED**

Respetada doctora Natalia:

Nos permitimos dar alcance al consecutivo SC36-INTV-CONACED-01790-2025, con el cual se emitió concepto de segundo desembolso, en este se incluye el cuadro de resumen de ejecución presupuestal de los recursos aprobados por cada una de las fuentes de financiación.

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025, suscrito entre SCAIPROYEKTA SAS BIC, designada mediante Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al seguimiento y control de los proyectos del Programa de Formación Continua Especializada, se permite informar que con el propósito de facilitar la recepción, verificación y organización de la información requerida en el marco del convenio suscrito con el objeto de “Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial”y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.xxx de 2025, en la "*CLÁUSULA SEXTA. **DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: El SENA** realizará el aporte al convenio, de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA; un segundo desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%); y un desembolso final equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) restante, una vez se cumplan, para cada desembolso, con todos los requisitos y demás lineamientos establecidos en el numeral 2.18 “Requisitos para desembolsos” del Anexo No. 12 “Guía de Ejecución de Convenios”, los cuales deberán estar verificados y/o aprobados por la interventoría* y lo estipulado en el numeral 2.18.2 Segundo Desembolso o tercer desembolso según corresponda hacer las modificaciones pertinentes]. “Un segundo desembolso equivalente al

cuarenta por ciento (40%) del aporte SENA, previo aval de la interventoría, una vez cumpla con los siguientes requisitos verificados y/o aprobados por ésta: a) Ejecución del 100% del primer desembolso. En el caso que no se haya efectuado el primer desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución, previo aval de la interventoría. b) Tener el segundo corte de cronograma aprobado por la interventoría a la fecha de solicitud del desembolso c) Tener las piezas gráficas aprobadas por la interventoría correspondientes a mínimo el segundo corte del cronograma. d) Tener las hojas de vida de los capacitadores aprobadas por la interventoría correspondientes al segundo corte del cronograma. e) Tener una ejecución académica de mínimo el sesenta por ciento (60%) del cronograma total del proyecto, soportado con el reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas. f) Tener el registro de beneficiarios según avance académico, el cual deberá estar acreditado por la interventoría. g) Tener como mínimo una ejecución financiera del sesenta por ciento (60%) del valor total del proyecto, en donde se garantice el pago mínimo del veinte por ciento (20%) de la contrapartida. h) Reporte de ejecución financiera y soportes de ejecución causados y/o pagados, correspondientes a mínimo el sesenta por ciento (60%) del valor total del proyecto. i) Entregar a la interventoría la certificación firmada por el revisor fiscal, cuando la empresa esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el representante legal y el contador del Conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales con fecha de expedición del mes de trámite del pago".

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta sobre la solicitud de SEGUNDO desembolso en los siguientes términos:

1. **Perfeccionamiento del Convenio:**

   No. Convenio: CO1.PCCNTR.8354832 de 2025

   Fecha suscripción del convenio: 8 de octubre de 2025

   No. Registro Presupuestal y fecha: No.816925 del 17 de octubre de 2025

   Pólizas de seguro aprobadas:

   -Póliza de Cumplimiento No. 560-47-994000193620 Anexo 0 del 2 de octubre de 2025

   - Responsabilidad Civil extracontractual No. 560 -74 – 994000036024 Anexo 1 del 6 de octubre de 2025.

   Fecha aprobación garantías: 17 de octubre de 2025

   Fecha de inicio: 17 de octubre de 2025

   Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

   Banco: BANCOLOMBIA S.A

   Tipo de cuenta y Número: ahorros No. 68396925056

2. EJECUCIÓN ACADÉMICA

Para la verificación del cumplimiento por parte del conveniente para la aprobación del SEGUNDO DESEMBOLSO, la interventoría verificó el cumplimiento de lo establecido en los numerales 2.18.2 del ANEXO 12 Guía de ejecución de convenios:

2.1 Descripción Piezas gráficas aprobadas por el SENA:

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN - CONACED dio CUMPLIMIENTO para el SEGUNDO corte de cronograma con los requisitos establecidos, garantizando su uso adecuado en el desarrollo del convenio:

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	E-CARDS- FOLLETOS- PENDON- PIEZA GRÁFICA- PRESENTACIÓN- PORTADA/CONTRAPORTADA- FONDOS	22/10/2025	23/10/2025	SC36-INTV-CONACED-00209-2025	72025405739	23/10/2025
AF2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL						

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO						
AF4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.						
AF5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL						
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES						

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE						
AF8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL						
AF1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	PIEZA GRAFICA EVENTO DE CIERRE	21/11/2025	22/11/2025	SC36-INTV-CONACED-01241-2025	72025451405	25/11/2025
AF2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL						
AF3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO						

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.						
AF5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL						
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES						
AF7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE						

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL						
AF1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	PIEZAS GRAFICAS GESTION DEL CONOCIMIENTO	24/11/2025	26/11/2025	SC36-INTV-CONACED-01361-2025	72025454919	26/11/2025
AF2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL						
AF3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO						
AF4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.						

No. AF	Nombre de la AF	Tipo de pieza gráfica	Fecha de solicitud de aprobación	Fecha de aprobación Interventoría	Radicado de Interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES						

2.2 Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervienen en la ejecución reportada para el segundo desembolso:

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 2.18.2 del Anexo 12 Guía de ejecución de convenios, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

No. AF	Nombre de la AF	Razón social	NIT	Radicado aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	FUNDACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ, "FUNDASUPAZ"	901.030.959 - 4	SC36-INTV-CONACED-00291-2025	72025410950	27/10/2025
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES					
AF7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE					

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la AF	Capacitador	No. Doc. Identidad	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	NICOLAS GARCIA DONCEL	11.312.668	SC36-INTV-CONACED-00425-2025	72025417141	31/10/2025
AF2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CLAUDIA GUARNIZO VARGAS	52.363.365			
AF3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO	PAULA ANDREA MORA PEDREROS	59.825.207			
AF4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	JAIRO ROBLES PIÑEROS	1.032.408.567			
AF5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	ANA MARIA AVILA MATAMOROS	51.882.060			
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES	ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.828.876			
AF7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	NICOLAS GARCIA DONCEL	11.312.668			
AF8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	ELIANA MARIA FIGUEROA DORADO	59.828.876			

2.3 Informe de Registro de beneficiarios según avance académico y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte:

En el aplicativo del SENA al 29/11/2025, el Conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Grupo	Ciudad	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Beneficiarios certificados en el SEP
1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	1	Sucre - Sincelejo	20	19	26
2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	Atlántico - Barranquilla	20	20	21
3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO	1	Montería (Córdoba), Bogotá D.C; Atlántico; Boyacá ; Cundinamarca ; Antioquia ; Valle Del Cauca ; Norte De Santander ; Santander; Nariño ; Bolívar; Caldas; Tolima ; Meta; Cauca; Huila	250	275	293
3	POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO	2	Medellín (Antioquia),Bogotá D.C ; Atlántico ; Boyacá ; Cundinamarca ; Antioquia ; Valle Del Cauca ; Norte De Santander; Santander ; Nariño ; Bolívar ; Caldas ; Tolima; Meta; Cauca ; Huila	250	269	269
4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	1	Pasto (Nariño) Bogotá D.C, Atlántico; Boyacá; Cundinamarca ; Antioquia ; Valle Del Cauca ; Norte De Santander; Santander ; Nariño; Bolívar; Caldas; Tolima ; Meta; Cauca ; Huila	250	274	276
4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	2	Cali (Valle del Cauca, Bogotá D.C ; Atlántico; Boyacá ; Cundinamarca ; Antioquia; Valle Del Cauca; Norte De Santander ; Santander ;	250	275	274

No. AF	Nombre de la AF	Grupo	Ciudad	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Beneficiarios certificados en el SEP
			Nariño ; Bolívar ; Caldas ; Tolima ; Meta ; Cauca ; Huila			
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	1	Antioquía	40	48	48
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	2	Atlántico	40	44	44
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	3	Boyacá	40	40	40
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	4	Bolívar	40	42	43
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	5	Tolima	40	40	42
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	6	Cauca	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	7	Cesar	40	40	40
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	8	Quindío	40	45	45
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	9	Meta	40	40	40
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	10	Norte de Santander	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	11	Caquetá (20); Casanare (20)	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	12	Magdalena	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	13	Norte de Santander	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	14	Bogotá D.C.	40	40	40
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	15	Risaralda	40	45	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	16	Santander	40	41	41
5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	17	Valle del Cauca	40	45	45
6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN:	1	Guajira - Riohacha	20	20	22

No. AF	Nombre de la AF	Grupo	Ciudad	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Beneficiarios certificados en el SEP
	HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES					
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	1	Antioquía	40	41	42
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	2	Atlántico	40	42	43
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	3	Boyacá	40	40	40
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	4	Bolívar	40	41	42
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	5	Caldas	40	41	41
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	6	Cauca	40	41	42
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	7	Cesar	40	40	0
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	8	Córdoba	40	42	43
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	9	Cundinamarca	40	41	41
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	10	Huila	40	41	42
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	11	Guajira	40	40	41
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	12	Magdalena	40	40	41
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	13	Meta	40	41	41
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	14	Nariño	40	40	40
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	15	Risaralda	40	40	40
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	16	Santander	40	40	40
7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	17	Valle del Cauca	40	42	43

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

No. AF	Nombre de la AF	Grupo	Ciudad	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Beneficiarios certificados en el SEP
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	Antioquía	40	48	47
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2	Chocó	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	3	Boyacá	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	Bolívar	40	41	41
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	5	Caldas	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	6	Tolima	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	7	Cesar	40	40	39
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8	Sucre	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	9	Cundinamarca	40	44	42
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	10	Norte de Santander	40	41	41
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	11	Bogotá D.C.	40	42	42
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	12	Magdalena	40	40	41
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	13	Huila	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	14	Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	15	Risaralda	40	40	40
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	16	Santander	40	40	40

No. AF	Nombre de la AF	Grupo	Ciudad	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Beneficiarios certificados en el SEP
8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	17	Valle del Cauca	40	45	45
TOTAL				**3100**	**3261**	**3255**

2.4 Avance del cronograma (60%):

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.18.2 del Anexo 12 Guía de ejecución de convenios, la interventoría evaluó la ejecución de mínimo el 60/100% del cronograma total del proyecto, así:

La interventoria verificó la ejecución del 60%, para dar cumplimiento a los requisitos de SEGUNDO desembolso, se observa que ejecutó un total de 2060,55 horas, de las 2.072 horas total del proyecto.

Este avance se validó a través de los listados de asistencia de las acciones de formación detallados así:

No. AF	Nombre de la AF	Horas presupuestadas	Beneficiarios participantes	Total horas ejecutadas	Periodo de ejecución
AF1	USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	8	19	8,00	15 de noviembre de 2025
AF2	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8	20	8,00	8/11/2025
AF3	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	500	4,00	6/11/2025 - 7/11/2025
AF4	MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	4	500	4,00	6/11/2025 - 11/11/2025
AF5	BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	680	680	676,40	04/11/2025-23/11/2025
AF6	USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES	8	20	8,00	13/11/2025
AF7	DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	680	680	672,40	04/11/2025-23/11/2025
AF8	TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	680	678	679,75	04/11/2025-23/11/2025
TOTAL		**2072**	**3097**	**2060,55**	

Y el cumplimiento académico así:

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación	Grado de ejecución por acción de formación	% ponderado de cumplimiento
1	AF1 USO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE AULA CON TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS	8	20	19	8,00	0,39%	100,00%	0,39%
2	AF2 GESTIÓN ESCOLAR PARA EL COLEGIO DEL FUTURO: ESTRATEGIA Y DECISIÓN CON DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8	20	20	8,00	0,39%	100,00%	0,39%
3	AF3 POTENCIANDO EL NÚCLEO DEL APRENDIZAJE DESDE EL AULA: ESTRATEGIAS AVANZADAS EN LECTURA, ESCRITURA Y RAZONAMIENTO	4	500	500	4,00	0,19%	100,00%	0,19%
4	AF4 MENTES CURIOSAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DESARROLLO HUMANO.	4	500	500	4,00	0,19%	100,00%	0,19%
5	AF5 BIENESTAR EN EL AULA: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL	680	680	680	676,40	32,82%	99,47%	32,64%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación	Grado de ejecución por acción de formación	% ponderado de cumplimiento
6	AF6 USO ESTRATÉGICO Y REGULADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES DESDE LA UNESCO Y OTROS MARCOS INTERNACIONALES	8	20	20	8,00	0,39%	100,00%	0,39%
7	AF7 DISEÑO Y CREACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA PARA EL DOCENTE	680	680	680	672,40	32,82%	98,88%	32,45%
8	AF8 TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	680	680	678	679,75	32,82%	99,96%	32,81%
TOTALES		**2072**	**3100**	**3097**	**2060,55**	**100,00%**		**99,45%**

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el Conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 99,45% del total de las horas del proyecto.

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO APROBADO

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

RUBRO	SUB RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
				ESPECIE	EFECTIVO		
R01	R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 12.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.000.000,00
R01	R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (5) años	$ 8.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.000.000,00
R02	R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00	$ 1.350.000,00
R02	R02.2	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos internacionales	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00
R04	R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 10.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.100.000,00
R05	R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos) Aplica para todos los eventos de formación presencial, menos foro y conferencia.	$ 3.300.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.300.000,00
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 3.300.000,00	$ 0,00	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00	$ 8.400.000,00
R05	R05.3.2	Diagramación de folleto Servicio de diagramación para folleto de 2 páginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 160.000,00

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

RUBRO	SUB RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
				ESPECIE	EFECTIVO		
R05	R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
R07	R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios. Salones hoteles, laboratorio, aulas gastronomía, salones empresariales	$ 8.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.400.000,00
R07	R07.1.2.3	Alquiler de Salones- para formaciones entre 31 y 100 beneficiarios Auditorio	$ 4.240.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.240.000,00
R09	R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000 el porcentaje máximo será del 10% del valor total de las acciones de formación	$ 204.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 204.000.000,00
R010	R010.2	Formación virtual curso 40 horas	$ 1.746.050.000,00	$ 0,00	$ 457.150.000,00	$ 457.150.000,00	$ 2.203.200.000,00
R012	R012.1	Backing Digital Aplica para los eventos de formación seminario, conferencia y/o foro presencial. Será digital se reconoce valor día del video beam	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
R012	R012.2	Edición del vídeo de 2 minutos	$ 0,00	$ 0,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00
R012	R012.5	Edición del PODCAST de 10 minutos	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
R012	R012.7	Diseño e impresión de infografía	$ 0,00	$ 0,00	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 780.000,00
R013	R013	Garantías Solo aporte en efectivo	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.620.000,00	$ 3.620.000,00	$ 3.620.000,00
R015	R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.500.000,00	$ 23.500.000,00	$ 23.500.000,00

RUBRO	SUB RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
				ESPECIE	EFECTIVO		
TOTALES			**$ 2.000.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 500.100.000,00**	**$ 500.100.000,00**	**$ 2.500.100.000,00**

Para la verificación del cumplimiento por parte del conveniente para la aprobación del SEGUNDO DESEMBOLSO, la interventoría verificó el cumplimiento de lo establecido en los numerales 2.18.2 del ANEXO 12 Guía de ejecución de convenios:

3.1 Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo:

La ejecución de los recursos del convenio, fue verificada por la interventoría, mediante la revisión de los formatos de ejecución financiera y la relación de soportes entregados por el Conviniente para el sustento los gastos efectuados en el periodo, por cada una de las fuentes de financiación, el presupuesto aprobado por cada acción de formación y los rubros definidos en este, así como el cumplimiento de las obligaciones definidas en el convenio especial de cooperación, sus anexos y la normatividad aplicable vigente, los cuales fueron remitidos mediante correo electrónico que cuentan con radicado de la interventoría SC36-1224-2025-REC del 21 de noviembre de 2025 y SC36-1247-2025-REC del 21 de noviembre de 2025 y según visita en sitio realizada el día 21 de noviembre de 2021 en las instalaciones de la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN - CONACED.

3.1.1 Ejecución recursos cofinanciación:

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA en el marco del convenio especial de cooperación No. **CO1.PCCNTR.8354832 DE 2025,** ascienden a la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000.000) de los cuales la interventoría el 20 de noviembre de 2025, mediante concepto de desembolso con radicado No. SC36-INTV-CONACED-01141-2025 (radicado Sena 72025443403 del 20 de noviembre de 2025) avaló el primer desembolso de recursos por valor de $800.000.000 equivalente al 40%, el cual no ha sido desembolsado por el SENA.

De acuerdo con los soportes presentados por el Conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de cofinanciación de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.555.191.963), en el periodo comprendido entre el 31 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

Los gastos presentados corresponden con la ejecución de las acciones de formación AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7 y AF8, los cuales se verificaron frente a los rubros aprobados por cada una de estas.

La interventoría evidenció que estos gastos se encuentran registrados en el centro de costos independiente definido para el proyecto y se validaron los actos contractuales suscritos con los proveedores, para el cumplimiento del objeto contractual, las facturas, cuentas de cobro,

comprobantes de contabilidad, comprobantes de egreso, soportes pago mediante transferencia electrónica.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R02	R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 450.000,00	$ 0,00	$ 450.000,00	100,00%
R04	R04	Tiquetes aéreos terrestres intermunicipales y/o fluvial	$ 10.100.000,00	$ 10.100.000,00	$ 0,00	$ 10.100.000,00	$ 0,00	$ 10.100.000,00	100,00%
R05	R05.1.1	Cartilla impresa (Impresión full color, mínimo 30 hojas tamaño carta, papel bond de 75 gramos)	$ 3.300.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 páginas.	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	$ 0,00	$ 3.300.000,00	$ 0,00	$ 3.300.000,00	100,00%
R05	R05.3.2	Diagramación de folleto Servicio de diagramación para folleto de 2 páginas.	$ 160.000,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 160.000,00	100,00%
R07	R07.1.1.3	Aulas básicas - para formaciones hasta 30 beneficiarios.	$ 8.400.000,00	$ 8.400.000,00	$ 0,00	$ 8.400.000,00	$ 0,00	$ 8.400.000,00	100,00%
R07	R07.1.2.3	Alquiler de Salones- para formaciones entre 31 y 100 beneficiarios	$ 4.240.000,00	$ 4.240.000,00	$ 0,00	$ 4.240.000,00	$ 0,00	$ 4.240.000,00	100,00%
R09	R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000	$ 204.000.000,00	$ 131.701.963,00	$ 0,00	$ 131.701.963,00	$ 0,00	$ 131.701.963,00	64,56%
R010	R010.2	Formación virtual curso 40 horas	$ 1.746.050.000,00	$ 1.396.840.000,00	$ 0,00	$ 1.396.840.000,00	$ 0,00	$ 1.396.840.000,00	80,00%
TOTALES			**$ 2.000.000.000,00**	**$ 1.555.191.963,00**	**$ 0,00**	**$ 1.555.191.963,00**	**$ 0,00**	**$ 1.555.191.963,00**	**77,76%**

El Conviniente presentó ejecución por valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.555.191.963) equivalentes al 77,76%, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso por parte del SENA.

3.1.2 Recursos de contrapartida:

Los recursos de contrapartida aprobados por el SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.8354832 DE 2025 ascienden a la suma QUINIENTOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($500.100.000), correspondientes a recursos de contrapartida en efectivo.

3.1.2.1 Recursos de contrapartida en efectivo:

De acuerdo con los soportes presentados por el Conviniente, se evidencia una ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de $384.390.000,00 en el periodo comprendido entre el 31 de octubre al 20 de noviembre de 2025.

El Conviniente presentó la ejecución de recursos de esta fuente de financiación por valor de $ 384.390.000,00, de los cuales $201.530.000 se encuentran pagados y $182.860.000 causados detallada por rubro así:

Los gastos presentados corresponden a la ejecución de las acciones de formación AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7 y AF8, los cuales se verificaron frente a los rubros aprobados por cada una de estas.
La interventoría evidenció que estos gastos se encuentran registrados en el centro de costos independiente definido para el proyecto y se validaron los actos contractuales suscritos con los proveedores, para el cumplimiento del objeto contractual, las facturas, cuentas de cobro, comprobantes de contabilidad, comprobantes de egreso, soportes pago mediante transferencia electrónica.

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
R02	R02.1	Alojamiento, manutención y transporte local y/o intermunicipal para expertos Nacionales	$ 900.000,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 900.000,00	100%
R02	R02.2	Alojamiento, manutención y transporte local	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.600.000,00	100%

Rubro	Sub rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
		y/o intermunicipal para expertos internacionales							
R05	R05.3.1	Diagramación cartilla Servicio de diagramación para cartilla de 60 paginas. Se pagará solo una vez por acción de formación	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.100.000,00	100,00%
R05	R05.4.3	Acceso a entornos de realidad virtual o aumentada	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.200.000,00	100,00%
R010	R010.2	Formación virtual curso 40 horas	$ 457.150.000,00	$ 365.720.000,00	$ 182.860.000,00	$ 182.860.000,00	$ 182.860.000,00	$ 182.860.000,00	40,00%
R012	R012.1	Backing Digital Aplica para los eventos de formación seminario, conferencia y/o foro presencial.	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000,00	100,00%
R012	R012.2	Edición del vídeo de 2 minutos	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 850.000,00	23,48%
R012	R012.5	Edición del PODCAST de 10 minutos	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00	100,00%
R012	R012.7	Diseño e impresión de infografía	$ 780.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R013	R013	Garantías	$ 3.620.000,00	$ 3.620.000,00	$ 3.620.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.620.000,00	100,00%
R015	R015	Transferencia de conocimiento y tecnología	$ 23.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES			**$ 500.100.000,00**	**$ 384.390.000,00**	**$ 201.530.000,00**	**$ 182.860.000,00**	**$ 182.860.000,00**	**$ 201.530.000,00**	**40,30%**

De acuerdo con lo anterior del valor presentado como ejecución, no se reconoce un valor de $182.860.000,00, toda vez que dichos valores no se encuentran pagados sino solamente causados y para la fuente de financiación de contrapartida en efectivo, los recursos se aceptan pagados únicamente. De conformidad con lo anterior, la interventoría reconoce un valor de $201.530.000,00, correspondiente al 40,30% del total de esta fuente de financiación.

3.1.2.2 Recursos de contrapartida en especie:

Para la ejecución del presente convenio no se presupuestaron recursos de contrapartida en especie.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 2.000.000.000,00	$ 1.555.191.963,00	$ 0,00	$ 1.555.191.963,00	77,76%
Contrapartida en dinero	$ 500.100.000,00	$ 384.390.000,00	$ 182.860.000,00	$ 201.530.000,00	40,30%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 500.100.000,00	$ 384.390.000,00	$ 182.860.000,00	$ 201.530.000,00	40,30%
TOTAL	**$ 2.500.100.000,00**	**$ 1.939.581.963,00**	**$ 182.860.000,00**	**$ 1.756.721.963,00**	**70,27%**

4. Obligaciones con los sistemas de seguridad social y parafiscales:

El Conviniente, la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN – CONACED, presentó certificado firmado por el revisor fiscal Antonio de Jesús Pardo Ortega, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.558.029 y de tarjeta profesional No. 63378-T con fecha 19 de noviembre de 2025, indicando que: *"Cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo y por tanto ha dado cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún "Contrato de Aprendizaje", ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.*

5. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto:

El Conviniente la CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN – CONACED, presentó certificado firmado por el revisor fiscal Antonio de Jesús Pardo Ortega, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.558.029 y de tarjeta profesional No. 63378-T con fecha 19 de noviembre de 2025, indicando que: *Se ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de Impuestos Nacionales e Impuestos Distritales durante el año gravable de 2025 y para el presente convenio.*

6. Concepto de la Interventoría:

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a avalar el segundo desembolso del 40% de los recursos del proyecto acordado en la cláusula sexta del convenio, para el aporte de los recursos de cofinanciación, dado que CUMPLE con los requisitos establecidos para el efecto, por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($800.000.000).

ScaiProyekta	**CONCEPTO SEGUNDO/TERCER DESEMBOLSO**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC		

Revisar soportes:

https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1unCFU-6fAeoAoW-hOKhm44ars7LhvVxf

Atentamente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Lucía Inés Carrillo Alvarez.
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Con copia Martha Carolina Beltrán Salazar - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT: gfce@sena.edu.co; mcbeltrans@sena.edu.co, profesional de seguimiento Juan Sebastián Espinal: Correo electrónico: jsespinal@sena.edu.co

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Alvarez- Interventor líder
Revisó: Yuly Andrea Muñoz- Coordinadora financiera

Anexos:

- Formato Aval de Desembolso
- Evidencias de la formación
- Cronograma en Excel
- Certificados de pago seguridad social y aportes parafiscales

	Versión: 05
	Código: GRF-F-064

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
PCI:	36-02-00-001-0000

DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.8354832 de 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	8 de octubre de 2025
NOMBRE DEL CONVINIENTE	CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICA DE EDUCACIÓN - CONACED
NIT DEL CONVENIENTE	860.014.507- 3
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Natalia Grajales Urrego
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC, Contrato CO1.PCCNTR.8288853 de 2025
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	901476977-1
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 2.500.100.000,00

DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	$ 2.000.000.000,00	$ 500.100.000,00
ESPECIE	$ -	$ -
TOTAL APORTE	$ 2.000.000.000,00	$ 500.100.000,00

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
1	NA	$ 800.000.000
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		$ 800.000.000

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	2 de 3
CONCEPTO	segundo desembolso del 40%
VALOR	$ 800.000.000,00

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

				VALOR		
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	Nº NOTA ENTRADA	PCI DE NOTA DE ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
						$ -
						$ -
						$ -
TOTAL				$ -	$ -	$ -

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
1	20/11/2025	5/12/2025	Se amortiza el primer desembolso	$ 800.000.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				$ 800.000.000,00
GRADO AVANCE EJECUCION				99.45%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Raúl Martínez- Director de Interventoría
C.C. DEL SUPERVISOR	C.C 12.953.979
FECHA DILIGENCIAMIENTO	5-12-25

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo SENA
Dirección General Calle 57 No. 8- 69
Bogotá

Asunto: Programa de Formación Continua Especializada. Convenio CO1.PCCCTR.7153928 del 2025- Parafiscales
Modalidad: GREMIOS

Apreciados Señores:

Yo, ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA, con cedula de ciudadanía No. 79558029, en calidad de Revisor fiscal de LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION CONACED (NIT No. 860014507-3), certifico que la entidad a la fecha y durante los seis meses anteriores a la entrega de la presente certificación, cumplió con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales (Sena, Bienestar Familiar y Caja de Compensación), a favor del personal vinculado por contrato de trabajo y por tanto ha dado cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Además, NO tiene la obligación de suscribir ningún “Contrato de Aprendizaje”, ya que no cuenta con el número de empleados para que se genere esta obligación.

Cordialmente,

ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA
Revisor fiscal No. 79558029
TP No. 63378-T

Bogotá, 19 de noviembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Actuando en calidad de **Revisor Fiscal,** todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que **CONFEDERACION NACIONAL CATOLICA DE EDUCACION – C O N A C E D** Con NIT 860.014.507-3, ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de Impuestos Nacionales e Impuestos Distritales durante el año gravable de 2025 y para el presente convenio **CO1.PCCCTR.7153928 del 2025-** desde el 17 de octubre de 2025 a la fecha.

Se firma a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)

ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA
Revisor Fiscal
C.C. 79.558.029
T.P. 63378-T

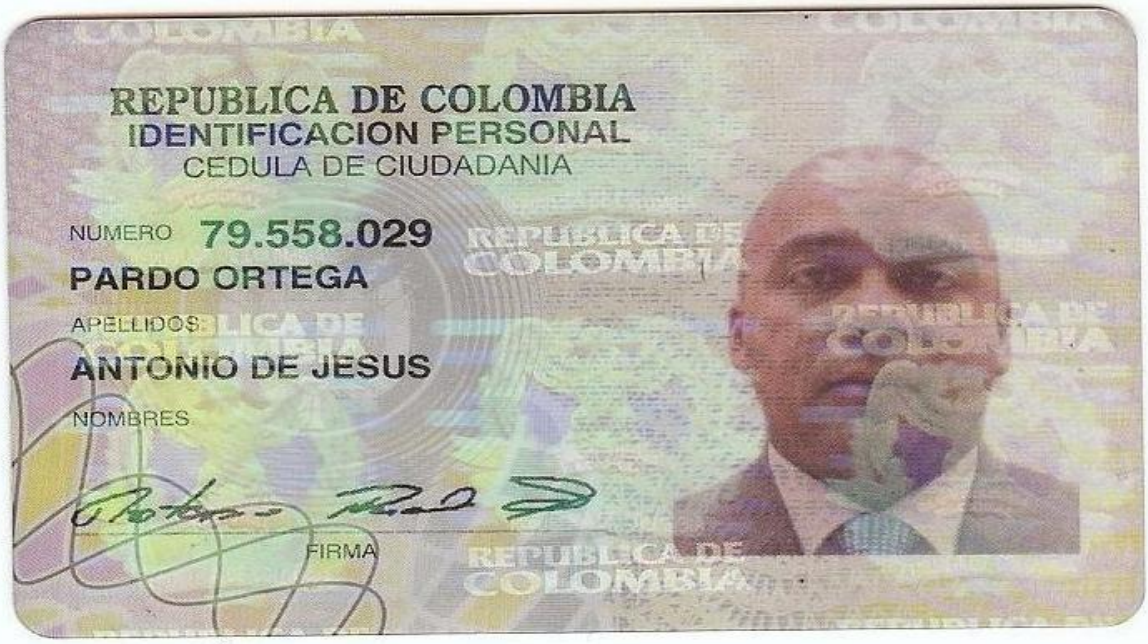

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.558.029

PARDO ORTEGA

APELLIDOS

ANTONIO DE JESUS

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1973

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

23-JUL-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00162724-M-0079558029-20090714 0013416971A 1 1400102445

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

63378-T

ANTONIO DE JESUS
PARDO ORTEGA
C. C. 79558029
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/88
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

C

FIRMA DEL TITULAR

020910

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

79558029